

Miércoles, 6 de septiembre de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Garciaz

ANUNCIO. Licitación contrato de arrendamiento "Aprovechamiento colmenas movilizadas en Monte Público Pasafríos" N° 73 del C.U.P.

Aprobado por el Pleno de la Corporación el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el arrendamiento del aprovechamiento de COLMENAS MOVILIZADAS del Monte Pasafríos, con el número 73 del C.U.P., propiedad de este Ayuntamiento, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la contratación de este arrendamiento, por procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, único criterio de adjudicación el precio, si bien la licitación se aplazará, cuando sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

OBJETO.- El arriendo de la explotación del aprovechamiento de colmenas movilizadas en el Monte Pasafríos, con el número 73 del C.U.P., propiedad de este Ayuntamiento, dividido en cuatro lotes:

- LOTE N.º 1.- Al sitio cuyas coordenadas son: X: 272462, Y: 4364038, formado por 100 vasos colmenas, tasado en 100 euros (1 euro/vaso).
- LOTE N.º 2.- Al sitio cuyas coordenadas son: X: 272867, Y: 4362071, formado por 100 vasos colmenas, tasado en 100 euros (1 euro/vaso).
- LOTE N.º 3.- Al sitio cuyas coordenadas son: X: 271510, Y: 4362218, formado por 100 vasos colmenas, tasado en 100 euros (1 euro/vaso).
- LOTE N.º 4.- Al sitio cuyas coordenadas son: X: 269937, Y: 4362341, formado por 100 vasos colmenas, tasado en 100 euros (1 euro/vaso).

DURACIÓN.- Del 1/10/2017 al 30/09/2018

TIPO DE LICITACIÓN.- El tipo de licitación será de 100,00 euros/lote, al alza.

GARANTÍA PROVISIONAL.- Será del 3 por 100 de la cantidad antes reseñada.



Miércoles, 6 de septiembre de 2017

GARANTÍA DEFINITIVA.- Será del 5 por 100 del precio de adjudicación.

PRESENTACIÓN DE PLIEGOS.- Durante los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina.

APERTURA DE PLICAS.- En el Ayuntamiento, a las 9:30 horas del primer día hábil siguiente al de la terminación de la admisión de plicas.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, en los que figure: **APROVECHAMIENTO DE COLMENAS MOVILISTDAS EN EL MONTE PASAFRÍOS.**

MODELO DE PROPOSICIÓN

D..., con NIF..., en nombre propio (o en representación de D...), en plena capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el procedimiento publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número..., de fecha..., para contratar el arrendamiento del aprovechamiento de colmenas movilistas en el Monte Pasafríos, con el número 73 del C.U.P., cuyo pliego de cláusulas administrativas particulares conozco y acepto íntegramente, ofreciendo abonar la cantidad de... euros (Fecha y firma).

Todos los demás documentos podrán ser examinados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Garciaz, 30 de agosto de 2017
Concepción García Ávila
ALCALDESA-PTA.

